



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
07/04/2022AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 608790R

DECRETO DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS

Vista Orden de Resolución de Concesión de Subvención del Programa Mixto Empleo-Formación para jóvenes pertenecientes al Sistema Nacional de Garantía Juvenil Ejercicio 2021 por la que se le concede al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz Subvención por importe de 153.360 Euros para Programa "Digitalización y Conservación del Archivo Municipal siglo XX-I"

Considerando que los ingresos de naturaleza no tributaria previstos en el artículo 43.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, pueden generar crédito en el estado de gastos.

Resultando que por esta Alcaldía se incoó el oportuno expediente de generación de créditos por ingresos.

Considerando que de conformidad con lo previsto en el Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal corresponde a esta Alcaldía la aprobación de los expedientes de generación de créditos por ingresos.

Considerando que se ha incorporado al expediente el informe de Intervención favorable a la modificación presupuestaria.

Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en la Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal, en concordancia con los artículos 39.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente nº 15 /2022 de generación de créditos por ingresos que se concreta en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación	Denominación	Importe
05-24106-14300	Otro Pers. Prog. Empl Digitaliz Consevacion Archivo Mpal	75.994,20
05-24106-16000	S.S Pers Prog. Empl Digitaliz Conservación Archivo Mpal	9.757,80
05-24106-22699	Gtos Diversos Prog. Empl Digitaliz Conservación Archivo Mp	18.360,00
08-33210-12003	Pers. Digitalizac. y Conservac. Archivo Mpal Sueldo C1	7.935,57
08-33210-12001	Pers. Digitalizac. y Conservac. Archivo Mpal Sueldo A2	9.493,55
08-3321012100	Pers. Digitalizac. y Conservac. Archivo Mpal CD	10.157,02
08-33210-12101	Pers. Digitalizac. y Conservac. Archivo Mpal CE	9.950,45
08-33210-16000	S.S. Pers. Digitalizac. y Conservac. Archivo Mpal	11.711,41
	TOTAL	153.360,00



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
08/04/2022

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA EV49 74C2 MVJD 4UYT

Resolución Nº 1138 de 07/04/2022 "Decreto de aprobación de Modificación crédito por generación Ingresos" - SEGRA 367469La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
07/04/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 608790R

SEGUNDO.- Comunicar la presente Resolución a la Intervención municipal, a los efectos oportunos.

TERCERO.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebren.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica del documento; lo que firmo como Secretaria General y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
08/04/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA EV49 74C2 MVJD 4UYT

Resolución Nº 1138 de 07/04/2022 "Decreto de aprobación de Modificación crédito por generación Ingresos" - SEGRA 367469

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2